



**LISTADO DE PERSONAS QUE DEBEN ACERCARSE AL MODULO 1 DE
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA COMUNICARSE Y/O
NOTIFICARSE DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES**

FECHA DE RESOLUCION	No. RESOLUCION	NOMBRES	ASUNTO	No. OFICIO	DIRECCION	MUNICIPIO
Mayo 31 de 2016	1689	DEYCY NEMECIA CIFUENTES MONTAÑO	DESCUENTO SALARIAL POR DIAS NO LABORADOS	630	INSTITUCION EDUCATIVA SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO - SALAHONDA
Junio 03 de 2016	1718	ELFRIDA YAZMIN VIVEROS SEVILLANO	LICENCIA ORDINARIA	631	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRO SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO
Junio 03 de 2016	1721	YENNY MARIA ESTRADA ROSALES	SE ACLARA EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION 1721 DE 2016 SOBRE LICENCIA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	632	INSTITUCION EDUCATIVA AGROP ECUARIA ALTAMIRA	POLICARPA
Junio 03 de 2016	1722	FLOR DE MARIA CEBALLOS	SE RESUELVE UNA PETICION (CESANTIAS)	633	CALLE 20 No. 26 - 14 SEGUNDO PISO OFICINA 201	PASTO
Junio 03 de 2016	1750	MATILDE JACQUELINE RUALES	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	634	CALLE 18 No. 27 - 74 SEGUNDO PISO	PASTO
Junio 03 de 2016	1761	EYMERIS FERNEY SALCEDO CALDERON	LICENCIA POR PATERNIDAD	635	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LOS HÉROES	PUPIALES
Junio 09 de 2016	1790	FANNY IMELDA CASTILLO CORTES	LICENCIA DE MATERNIDAD	636	CENTRO EDUCATIVO EL PEÑON	ROBERTO PAYAN
Junio 09 de 2016	1791	ARCESIO ERNESTO BARCO ARCOS	ADICION AL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 430 DE 2016 SOBRE RETIRO POR PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	637	CALLE 6 No. 04 - 77	SANDONA
Junio 09 de 2016	1791	RECTOR: CENTRO EDUCATIVO ALTO JIMENEZ	ADICION AL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 430 DE 2016 SOBRE RETIRO POR PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DEL SEÑOR ARCESIO ERNESTO BARCO ARCOS	638	CENTRO EDUCATIVO ALTO JIMENEZ	SANDONA

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

INNOVACIÓN
SOCIALGOBIERNO
ABIERTOECONOMÍA
COLABORATIVA